

# ARTURO JUÁREZ MONTIEL



## I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Director General de Administración y Finanzas
EXTENSIÓN	1039
EMAIL	ajuarezm@orfis.gob.mx



## II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	En Gobierno
UNIVERSIDAD	El Colegio de Veracruz
CED. PROF.	13790328
LICENCIATURA	En Contaduría Pública y Auditor
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	11536695



## III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	<ul style="list-style-type: none"><li>* Jefe de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz</li><li>* Docente de la Secretaría de Educación de Veracruz</li><li>* Subjefe de Egresos en Servicios Educativos Integrados al Estado de México</li></ul>
-------------------	--

### CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	8 Cédulas Profesionales.
Fecha de clasificación	15 de noviembre de 2023
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente al CURP y Código QR.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Rúbrica del titular del área	 Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-15-11-2023/CIC/011
Acuerdo de versión pública	CT-15-11-2023/VP/014

### CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	1 Título de Estudios.
Fecha de clasificación	15 de noviembre de 2023
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente a la fecha y lugar de nacimiento.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Rúbrica del titular del área	 Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-15-11-2023/CIC/011
Acuerdo de versión pública	CT-15-11-2023/VP/014



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 13790328



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1379	19	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ARTURO

Nombre(s)

JUAREZ

Primer apellido

MONTIEL

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

MAESTRÍA EN GOBIERNO

Nombre del programa

664525

Clave

Datos de la institución educativa

EL COLEGIO DE VERACRUZ

Nombre o denominación

300337

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

31/10/2023

Fecha

18:41:37

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13790328|1379|19|5|C|1|31/10/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|JUMA670920HVZRN03|ARTURO|JUAREZ|MONTIEL|7438|300337|EL COLEGIO DE VERACRUZ|24765|664525|MAESTRÍA EN GOBIERNO||

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

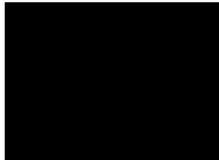
ZKzBH05WihEX3qUlnLFsV0TYz2mRKXilQgE2MmzXmauU3qXoN8ip4wQvE1W9LRkhqNh50EFGsezM+oSzxDrhKYgsJH4JYd3cAyxm87Uk8RnEvK6YYOHNClzFPIHyuHvRjldwMh2788fokp9QiuqXaB7ajq3LCI4nKewrhXs3atHv/m9JQ9RhZjnmfXSBa6ND7EHGf6uYxQKszUQKzGzGxn6Q11VYNH1VE77ncfIFOP7CLJQ6aGCR7gmtbuz6zQNa+9fau8lYIE3m2VBNCR2NUjpTMgV00BzZPAHBd+F2oqQuaVTBUlwsAtf9lIGXiao7brGLdUoJHtkoEw==

LIC. RUBÉN NUÑEZ MERCADO  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

MLZbt5AnSXZ6wTaGjYfADPKV8RselUqgcE5uRGJm6BSse7M78Wudjw6Lh35H1vUHMrtVINuWGR0spa9p0LaunsfZB8ZKOLAmq2+rWj04Ko0sJyvyZPuu0LsN3MCL2u9xm4B/1Zbak0GbZlrLicZUF5yHaF2X3Q4xzTPsZ2yK4PWlw1m6GkwHG48bXwojgrvcSPDwwXidUDxw6vtuv+qgYACermkgczaxSdedm/r1mrqkndvndW6wbTDipZWg66X8RT9Cm7UCMpM2fqAn60JfZLb9UFy4pRVCi8ach8kEJl3Jk4WLkHtjelTC2uq6L+WAyHJP/SnQ==

OR para validar la información



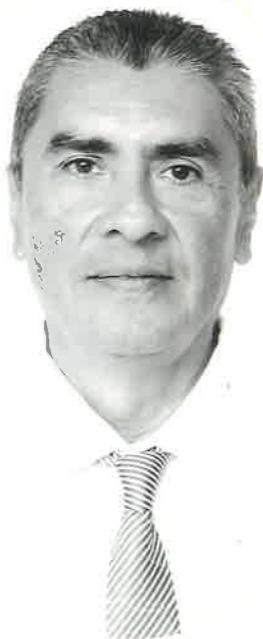
La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula  
 13790328





*En uso de las facultades que le confiere la Ley que lo rige  
expide a*

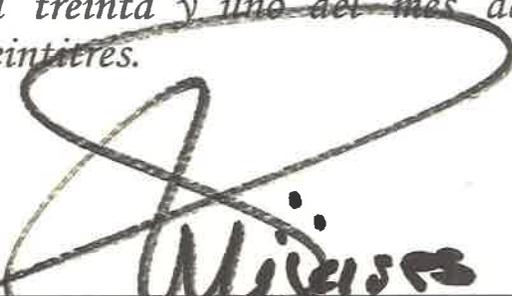


*ARTURO  
JUAREZ MONTIEL*

*el Grado de  
Maestro en Gobierno*

*En virtud de que acreditó el Plan de Estudios relativo y  
registrado en el Acta de Recepción de Grado que establece  
la Normatividad de esta Institución, sustentado el día  
diecinueve de julio del año dos mil veintitrés.*

*Dado en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz,  
México, el día treinta y uno del mes de agosto del  
año dos mil veintitrés.*



*Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez*  
Rector

EL COLEGIO DE VERACRUZ

Clave de Institución: 30MSU0253M  
Año de Egreso: 2023  
Acta de Recepción de Grado: M-0369  
Grado Número: A-0535P  
Registro de Grado Número: P-525  
Libro Número: 01  
Foja Número: 525  
Fecha: 31 de Agosto de 2023

Grado de Maestro expedido conforme a la Ley Número 906 Orgánica de El Colegio de Veracruz, publicada en la Gaceta Oficial del Estado, número extraordinario 304, de fecha 01 de agosto de 2016.

Mtra. Maria del Carmen Celis Pérez  
Coordinadora Académica



Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio

A-0535P





La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Arturo Juárez Montiel**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de  
**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 12 de abril de 2019

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Rectora

Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
Secretaria Académica

**SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS**  
**DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR  
EN EXPEDIENTE DE PERSONAL**  
FECHA DE RECIBIDO: 10/10/14  
FECHA DE ARCHIVADO: 10/10/19



Oficialía Mayor

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Arturo Juárez Montiel

Título: Contador Público y Auditor

Nacionalidad: Mexicana

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Esc Sec y Bach Benito Juárez

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1983-1985

Carrera: Contador Público y Auditor

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 1985-1991

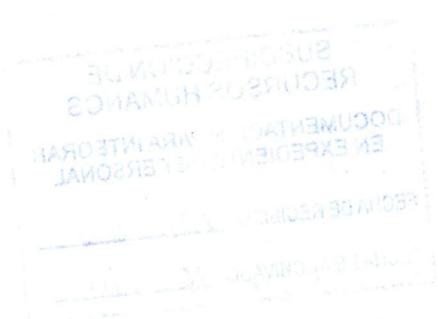
Examen profesional o equivalente: 03/04/2019

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 12 de abril de 2019

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Carlos Arturo Gómez Vignota".

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignota



**C. ARTURO JUÁREZ MONTIEL  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8, 16 fracción VI, y 53 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditora General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

**Director General de Administración y  
Finanzas**

Por virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará las funciones inherentes al cargo, **con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación**, en términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción XII, 7 fracción II, 37 y 59 del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el dos de octubre de dos mil diecinueve, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**AUDITORA GENERAL  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO**

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**